

cierta canti-  
dad que ofrece  
en la mejora  
del local.

estando en que se encuentre el local destinado hoy ocupado a Cuartel en esta Ciudad y que poniéndose la Autoridad militar de acuerdo con esta Corporación vea el medio de que el empleo de la cantidad que aquella ofrece sea de la manera oportuna para mejorar el local que ocupa la guarnición y habilitar si fuere posible local con destino a las oficinas militares, debiendo en caso de llegar a un acuerdo dar cuenta al citado Ministerio para que si merece la aprobación se disponga la formación del correspondiente proyecto, indicando por último el Señor Coronel Jefe de esta zona al trasladar la Real Orden de que queda hecho mérito que ha sido designado el Señor Coronel Jefe de la Comandancia del Ingeniero de la expresada plaza Don Francisco Roldán Bascuriano para que practique las gestiones necesarias al efecto. El Ayuntamiento en su inteligencia acordó pásese a la Comisión de Hacienda a los oportunos efectos.

Aprobadas varias cuentas.

Por la repetida Comisión permanente de Hacienda se presentaron informadas favorablemente estas cuentas: Una, su fecha diez y nueve del actual, de gastos en la bóveda de la escalera principal de esta Casa Consistorial, que asciende a ciento veintiseis, setenta y tres pesetas; Otra de gastos en el Jardín de Florida Blanca importante oncecientas setenta y una ochenta y seis pesetas; Otra de gastos de obras en el Alameda, por valor de cuarenta y seis, noventa y tres pesetas; Otra, del derribo de la casa número doce Plaza de Santa Catalina, importante ochenta, setenta y tres pesetas; Otra de reparaciones de calles que asciende mil trescientas diez y siete, diez pesetas; Otra de